



*Pendiente a
TU seguridad.*

Manual de Preparación

*¿Qué hacer en casos
de Emergencia?*

UNIBE
Formando líderes!



SOS

Qué hacer en caso de Emergencias

Pautas Generales

- a. Cuando identifiques una situación de emergencia que amerite evacuar en debajo de la voz de alarma y/o activar las puertas de maniobra del sistema de alarma, y comunicarse al Departamento de Seguridad y Mantenimiento tel.: 2913.
- b. Cuando sea recibida la información sobre la ocurrencia de una emergencia, dando a Departamento de Seguridad y Mantenimiento se procederá a llamar al servicio de emergencias que corresponda (casos de bomberos, ambulancia, etc.)
- c. Todo personal dentro del área afectada por la emergencia, debe iniciar el proceso de evacuación y tener conocido la ruta de asistencia de alumnos para una vez en el punto de reunión, verificar que todos estén en el mismo.
- d. Los brigadios deberán asegurar que sea realizada la evacuación de alumnos, amplíeza y visitantes dentro del área afectada, ayudar a los alumnos que llegan diligentes, enfermos o psicólogos, así como atender las órdenes del Coordinador de Brigadas y/o en las autoridades de emergencia.
- e. En el caso de visitantes, cualquier empleado ya sea o no brigadieta, deberá explicar la situación y solicitarles que lo acompañen hasta el punto de reunión que establece según la ruta indicada.

Incendio



Acciones del Personal Docente y Alumnos:

- a. Visualizar mapa de ruta para evacuación.
- b. Conservar la calma; no gritar ni correr ni empujar. No provocar pánico.
- c. Iniciar el proceso de evacuación según lo determinado en la asamblea:
 1. Ruta de Evacuación en Caso de Emergencia.
- d. Si hay humo colocarse lo más cerca posible del piso y desearse "a gatas".
Igualarse a haraz y a boca con un pedazo de tela, ce ser posible húmedo y seguir la señalización colocada en el piso.
- e. Si se incendia al roba, no corra; trespese al piso y ruede.
Si es posible cubrase con una manta para proteger el rostro.

- f.** En el momento de la evacuación, seguir las instrucciones del personal especializado.
- g.** Ayudar a salir a los niños/víctimas, mujeres embarazadas y discapacitados.
- h.** Verifica la ruta de evacuación siguiendo las flechas verdes.

Lesiones



- a.** Todas las veces donde haya lesiones al personal interno, alumnos y visitantes que implique: pérdida del conocimiento, concusión, fracturas o cualquier otro tipo de lesión que limite la capacidad motriz de la persona afectada, deberá ser notificadas inmediatamente al Departamento de Seguridad y Monitoreo.

Note: Para los casos de caídas leves, se debe informar de inmediato al servicio médico interno y determinar si se realiza el trámite y el personal médico va al lugar del hecho.

- b.** De inmediato, desde el Departamento de Seguridad y Monitoreo se notificará al secretario de autoridades, previo a obtener una descripción del Lugar exacta donde ocurrió el accidente y en la condición en que se encuentra la persona afectada. A su vez notificarse de inmediato al personal médico interno.

Huracán o Inundación



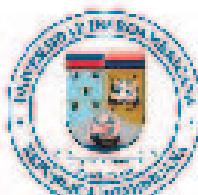
Ante la alerta meteorológica destrucción por inundación o tormenta tropical, el Director de Emergencias contactará al Comité de Manejo de Emergencias para reunirse y analizar los datos recibidos al momento de manifestarse estos eventos, así como las estrategias preventivas y de respuesta al país, etc. El Comité de Manejo de Emergencias, se reunirá cada 15 días para monitorear y analizar las situaciones.

- a.** Se procederán a coordinar las responsabilidades del personal de los diferentes departamentos y se contactará con las autoridades del Comité.
- b.** De confirmada la amenaza hacia el país, el Director de Emergencias y el Comité de Manejo de Emergencias deberán realizar una serie de acciones fundamentales para las siguientes etapas:
 1. Crear una lista de personas.
 2. Crear listado de todo personal disponible.
 3. Crear una lista de autoridades.
 4. Programar las preparaciones y sensibilización.

Terremoto



- a. Durante el sismo, solo el personal y suministros esenciales:
 1. Desactivar la cultura. Señalar o utilizar inmediatamente los interruptores de circuitos eléctricos.
 2. Protegerse en lugares seguros (el techo de escritorios, juntas de tuberías, etc.) y cubrir la cabeza con los brazos flexionados y las manos cerradas fuertemente.
 3. Alejarse de las maletas que contienen agua, desechos y quemaduras.
 4. Permitir que el lugar siga que lo crea necesario, sin querer detenerlo, ya que el sismo sigue su curso seguidamente. Deberán permanecer quietos, excepto en medida lo contrario lo establezca.
- b. Luego de cesar el sismo, se deben proceder a los siguientes pasos:
 - 1: Plan de Evacuación y Caso de Emergencias.
- c. Si se requiere usar una radio portátil, con el fin de escuchar las noticias y avisos de autoridades que puedan usar:
 - 1: Tocar el receptor, sostenido y sujetando el tornillo para sujeción para limpiarlo, limpiar los cristales. Generalmente son más sólidos, por lo que se les debe dar golpes suaves y duros.
- d. Recomendaciones de radio: siempre que sea autorizada por los organismos oficiales y autorizadas para ello, deben escuchar las transmisiones de radio.



UNIBE
el mejor de la educación

Departamento de Seguridad y Monitoreo
Ave. Francia No. 129 Gazcue,
Santo Domingo, República Dominicana
(809) 689-4111, Ext.: 2913
www.unibe.edu.do